



PLAN DE SEXUALIDAD AFECTIVIDAD Y GÉNERO 2025

DEPARTAMENTO DE
ORIENTACIÓN Y
CONVIVENCIA ESCOLAR





Departamento de Orientación
y convivencia escolar
Colegio Macaya

1.- Nombre

Plan de Sexualidad, Afectividad y Género.

2.- Datos de Identificación

Establecimiento: Colegio Macaya

Dirección: Avda. La Pampa N°3755

Teléfono: 0572-532206

Director: Andrés Muñoz Ramos

Personal a cargo del plan: Departamento de Orientación/ Psicólogos

Beneficiarios:

El colegio Macaya asume como objetivo no sólo propender a ampliar las destrezas de los niños y niñas, sino que, además, consolidar su espíritu reflexivo fijando orientaciones y estrategias dirigidas al desarrollo de habilidades lingüísticas, sociales y valóricas que la reforma educacional propugna, es por eso que la comunidad educativa se propone como uno de sus objetivos, formar a sus estudiantes (de Pre- Kínder a 8° básico) en valores universales tales como el respeto, honestidad, lealtad, solidaridad, alegría y espíritu de superación, capaces de contribuir a la construcción de la sociedad que nuestro país necesita , tomando como base los pilares y sellos de nuestro establecimiento , como lo son : “Responsabilidad y Confianza “.

3.-Introducción

La sexualidad es una parte esencial de la vida de todos los seres humanos. Se vive a través de lo que pensamos, de lo que sentimos y de cómo actuamos. Recibir formación en sexualidad, afectividad y género garantiza la posibilidad de generar conductas de autocuidado en salud mental y física, de hacerse responsable de las propias decisiones en cada etapa vital, de relacionarse con otros en un marco de respeto mutuo más cercano con sus emociones y corporalidad.

El autocuidado y cuidado mutuo, el desarrollo personal y fortalecimiento de la autoestima, la comprensión de la importancia de la afectividad, lo espiritual y social para un sano desarrollo sexual, son conocimientos, actitudes y habilidades que conforman los objetivos de aprendizajes expresados transversalmente en el currículum nacional y que se desarrollan a lo largo de la trayectoria escolar.

El concepto de **género** refiere a los atributos sociales y a las oportunidades asociadas con el ser femenino, masculino y las relaciones entre estudiantes.



La educación con enfoque de género amplía la posibilidad de que los/las estudiantes adquieran una mirada crítica de la cultura en la que se desenvuelven y de los estereotipos que ésta propone. De esta manera se fortalecen actitudes como el respeto y la tolerancia consigo mismo y con los demás, evitando entre otros, situaciones de violencia derivadas del prejuicio por género.

La sexualidad es un proceso vital humano que no se inicia con la adolescencia, sino que es un elemento inherente al ser humano desde el nacimiento hasta la muerte. Esta, es un componente fundamental de la personalidad, siendo parte integral de nuestras vidas por ende debe ser considerada dentro del contexto del desarrollo humano.

Durante la infancia y la adolescencia, la sexualidad se expresa a través de las relaciones con pares, padres, la sociedad en general y también con el individuo mismo. Particularmente en la adolescencia cobra gran significación, por los múltiples y complejos cambios físicos, cognitivos y psicosociales propios de esta etapa, los que determinan significados y formas de expresión diferentes de la sexualidad. Como consecuencia, la sexualidad influye significativamente en el modo de vida de los adolescentes y repercute en la problemática de salud que puede aparecer en ese momento o en las sucesivas etapas del ciclo vital. Es por esto, que resulta impostergable, considerar estrategias de intervención en la educación de la sexualidad tempranamente y en el marco de la promoción y prevención continua de salud a través del ciclo vital.

Se desea intervenir en las áreas afectivas, cognitivas y conductuales que guarden relación con las variables que inciden en el desarrollo de una sana y adecuada sexualidad, dentro del marco escolar. Desarrollando instancias que faciliten la comunicación y la expresión de opiniones en un ambiente acogedor informativo y formativo, basado en el respeto, la confianza y la tolerancia, como, por ejemplo: Clases dirigidas al desarrollo del tema, talleres expositivos, jornadas de reflexión, difusión de información por medio de afiches, entre otras.

4.- Por qué un Programa de Educación en Sexualidad, Afectividad y Género

- Implementar contenidos sobre sexualidad, afectividad y género en las escuelas, permite a niños, niñas y adolescentes contar con oportunidades de aprendizaje para reconocer valores y actitudes referidas a las relaciones sociales y sexuales.
- Alienta a niños, niñas y adolescentes a asumir la responsabilidad de su propio comportamiento y a respetar los derechos de las demás personas; a convivir respetando las diferencias.
- Genera factores protectores en los niños, niñas y adolescentes, para resguardarse de la coerción, del abuso, de la explotación, del embarazo no planificado y de las infecciones de transmisión sexual.
- Permite a las/los estudiantes comprender procesos afectivos-corporales, personales y sociales.



- Favorece el desarrollo de los/las estudiantes, propiciando la apreciación crítica de los modelos y estereotipos de género que ofrece la sociedad.

La educación en sexualidad reconoce el rol primario que juegan las madres, padres y la familia como fuentes de apoyo, cuidado e información durante la compleja tarea de construir un enfoque saludable sobre sexualidad y las relaciones afectivas.

La función del Estado, a través del ministerio de Educación, los colegios y los docentes; es apoyar y complementar el papel de madres, padres y familia, proporcionando entornos de aprendizaje que sean seguros y positivos, así como las herramientas y los materiales necesarios.

La educación sexual y afectiva debe brindar oportunidades para que los/las estudiantes aprendan sobre valores y actitudes y reflexiones sobre sus decisiones; sin embargo, no se reduce exclusivamente a este ámbito. Junto con la actividad reflexiva sobre los valores, se deben transmitir conocimientos claros, actualizados y objetivos.

Implementar un Programa de Sexualidad, Afectividad y Género requiere que los/las docentes, no sólo conozcan los contenidos a tratar, sino que también desarrollen ciertas actitudes que promuevan los aprendizajes en estos ámbitos. Específicamente se requiere:

- Crear un clima de confianza y de respeto que transmita una actitud positiva hacia la sexualidad.
- Informarse y conocer cabalmente lo que se quiere enseñar, presentando el material de una manera precisa y adecuada a las necesidades educativas de los/las estudiantes.
- Mantener atención de las personas con que trabaja, apoyándose en el uso de diversos materiales.
- Transmitir a sus estudiantes el sentimiento de que pueden comunicar y plantear abiertamente sus dudas e inquietudes.
- Considerar y aceptar la singularidad y las diferencias individuales de sus estudiantes, así como los valores transmitidos por sus familias. No hacer juicios.
- Saber escuchar y ayudar de manera abierta para resolver problemas y dudas, reconociendo a los/las estudiantes como sujetos con inquietudes y creencias.



Finalmente, es importante señalar que al formar en sexualidad, afectividad y género se debe fomentar una actitud positiva, que hable de desarrollar habilidades y competencias para tomar decisiones bien informadas, que incorpore conocimientos sobre el crecimiento, la sexualidad, la afectividad y el género, en términos de una vida saludable, en un contexto de igualdad y bienestar psicológico, corporal y psicosocial. Se debe tratar el tema de manera integral, relevando la dimensión afectiva relacionada con el desarrollo de la autoestima positiva, unida al aprendizaje de estrategias de socialización

5. Competencias a desarrollar

Con la implementación del programa de sexualidad y afectividad se espera que la comunidad escolar logre:

Referente a los docentes y personal del establecimiento:

- Ser capaces de resolver dudas de baja complejidad respecto a la temática de sexualidad, afectividad y género y saber cómo proceder frente a situaciones críticas que guarden relación con el tema.

Referente a los estudiantes:

- Conocer las características de desarrollo sexual según su etapa etaria y tener una visión crítica de las fuentes de información que abordan temas correspondientes a la sexualidad, afectividad y género humano.

Referente a los apoderados:

- Que conozcan los intereses y opiniones de sus pupilos respecto a la sexualidad, afectividad y género, y manejen información idónea para orientar los procesos de desarrollo de los niños, niñas y adolescentes del establecimiento.

6. Objetivos: Objetivo General:

- Abordar la sexualidad, afectividad y género de los estudiantes desde un enfoque educativo en sus dimensiones biológicas, psicológicas, sociológicas y éticas.

Objetivos Específicos:

Referente a los docentes y personal del establecimiento:

- Que el personal esté al tanto de información respecto a la sexualidad, afectividad y género dentro del marco de ciclo vital.
- Generar habilidades para la resolución de conflictos frente a temas que guarden relación con la sexualidad, afectividad y género.



| ACTIVIDADES | RESULTADOS ESPERADOS | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | RESPONSABLES | RECURSOS |
|---|--|--|---|---|
| <ul style="list-style-type: none">- Taller de Resolución de conflictos respecto a temáticas relacionadas con la sexualidad, afectividad y género.- Reconocimiento del Protocolo de acción frente a emergencias relacionadas con el tema. (Reglamento de convivencia escolar) | <ul style="list-style-type: none">- Entregar información a los profesores e inspectores de patio para que puedan resolver dudas, conflictos o puedan orientar situaciones relacionadas con la sexualidad, afectividad y género de baja complejidad.- Gestionar procedimientos claros y competentes para abordar situaciones críticas. | <ul style="list-style-type: none">- Presentación del material expuesto.- Fotografías.- Lista de asistencia.- Planificación de taller. | <ul style="list-style-type: none">- Orientador- Psicólogos- Encargada de Convivencia Escolar. | <ul style="list-style-type: none">- Computador y proyector.- Resma de hojas.- Lapiceras.- Impresora.- Cartulinas. |



7.- Objetivos específicos estudiantes:

- Qué los estudiantes conozcan los procesos físicos, cognitivos y psicosociales, propios de cada etapa evolutiva, que guardan relación con el desarrollo de la sexualidad, afectividad y género.
- Generar un pensamiento crítico referente a la sexualidad, afectividad y género, basado en un criterio afectivo y valórico.

| ACTIVIDADES (por semestre) | RESULTADOS ESPERADOS | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | RESPONSABLES | RECURSOS |
|---|--|---|---|---|
| – Talleres de sexualidad, afectividad y género para cada curso ejecutadas en las clases de orientación. | – Entregar información respecto al desarrollo de la sexualidad, afectividad y género según la etapa evolutiva de cada curso, además de generar un espacio amigable para abordar temáticas que los estudiantes manifiesten. | – Presentación del material expuesto. – Fotografías. – Lista de asistencia. – Planificación de taller. | – Orientador – Psicólogos – Encargada de Convivencia Escolar. | – Recurso humano que oriente confección y ejecución de talleres. – Proyector – Computador. – Papelógrafos, Cartulinas. – Resmas de hojas. – Lápices de colores – Plumones de pizarra. – Tijeras, pegamentos. |



8.- Objetivos específicos apoderados

- Orientar y educar a los apoderados en sexualidad, afectividad y género desde un marco de escuela segura.
- Generar habilidades para la resolución de conflictos frente a temas que guarden relación con la sexualidad, afectividad y género.

| ACTIVIDADES (por semestre) | RESULTADOS ESPERADOS | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | RESPONSABLES | RECURSOS |
|---|--|---|---|---|
| –Taller de Capacitación respecto al desarrollo de sexualidad dentro del marco de ciclo vital y resolución de conflictos respecto a temáticas relacionada con la sexualidad, afectividad y género. | <ul style="list-style-type: none"> – Que los apoderados tomen un rol activo en la orientación de los procesos de sexualidad, afectividad y género de los estudiantes. – Que los apoderados sepan abordar temáticas relacionadas con la sexualidad, afectividad y género. | <ul style="list-style-type: none"> – Presentación del material expuesto. – Fotografías. – Lista de asistencia. – Planificación de taller. | <ul style="list-style-type: none"> – Orientador – Psicólogos – Encargada de Convivencia Escolar. | <ul style="list-style-type: none"> – Espacio para realizar reuniones. – Proyector y computador. – Resma de hojas |



9. Redes de Apoyo

- Carabineros de Chile.
- PDI.
- Consultorio Pedro Pulgar (Enfermera – Matrona)
- Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia
- Oficina de protección de derechos del niño OPD.

10.- Aplicación de Encuestas: Se realizarán por medio de Formulario Google

a) Encuesta a estudiantes:

En torno a temas relacionados con sexualidad, afectividad y género, de manera de observar y verificar si ha existido algún tipo de modificación en su pensar y actuar frente a posibles conductas de riesgo. También, sobre el programa mismo para evaluar su efectividad, debilidades y algunas sugerencias que lo pudiesen mejorar.



Anexos

ENCUESTA PARA ESTUDIANTES (1° a 4° Básico)

1- En relación con la familia, me entrega:

- a. Mi familia me entrega afectividad protección y cuidados permanentemente.
- b. Mi familia me entrega afectividad protección y cuidados ocasionalmente.
- c. Mi familia nunca me entrega afectividad y cuidado.

2- ¿Qué es la amistad?

- a. Compartir con mis compañeros en el colegio.
- b. Estar solo y no jugar con otros niños
- c. Golpear a otro compañero constantemente

3- ¿Respeto es un valor que lo vemos cultivar?

- a. Solo en la familia.
- b. En la familia, escuela y con mis amigos y todas las personas que merodean.
- c. Solamente en los espacios de la escuela.



ENCUESTA PARA ESTUDIANTES (5° Básico a 8° Básico)

- Diagnóstico sobre el conocimiento en sexualidad, afectividad y género.
- Marca con una "X" la alternativa que consideres adecuada a la pregunta que se realiza.

1- En relación con la sexualidad y la afectividad, estimas que:

- a. Son cosas diferentes: La sexualidad no tiene que ver con la afectividad. Se puede tener relaciones sexuales ocasionales con personas que no conozco mucho.
- b. Es deseable que estén unidos, pero no es necesario.
- c. Están muy relacionadas, las relaciones sexuales deben ser con personas a quienes uno valore y estime.

2- ¿De dónde obtienes, principalmente, información sobre sexualidad?

- a. De mis padres
- b. De mis profesores
- c. De los medios de comunicación
- d. De mis amigos
- e. De Internet

3- Respecto de la información que manejas en relación con la sexualidad, afectividad y género, la consideras.

- a. Suficiente, me informo o pregunto permanentemente.
- b. Medianamente suficiente, no me informo sistemáticamente.
- c. Medianamente insuficiente, sé poco y me interesa saber más.
- d. Insuficiente, pero no necesito más información sobre el tema.
- e. No tengo información ni me interesa saber más sobre el tema.



Anexo 2

ENCUESTA DOCENTE

1.- Estimados docentes, como escuela buscamos conocer tu opinión respecto de la Educación en Sexualidad, Afectividad y Género. Por lo que le agradecemos responder las siguientes preguntas.

| PREGUNTAS | SI | NO | ¿POR QUÉ? |
|--|----|----|-----------|
| ¿Considera importante conversar de sexualidad con sus estudiantes? | | | |
| ¿Le preocupa el comportamiento de sus estudiantes en relación con la sexualidad? | | | |

2.- En relación con los temas indicados sobre sexualidad, favor enumerar del 1 al 6, (donde 1 es menos relevante y 6 es muy relevante), de acuerdo con la importancia que tienen para usted, los cuales se tratarán en nuestro Plan de Educación en Sexualidad, Afectividad y Género.

| N° | CONTENIDOS |
|----|---|
| | Enfoque de género |
| | Prevención de abuso sexual |
| | Vínculos afectivos y familia |
| | Desarrollo de habilidades para la vida |
| | Diversidad sexual |
| | Métodos de regulación de fertilidad y prevención de ITS |

3.- Por último, favor coméntenos sobre otros temas que usted considere relevantes sobre sexualidad, afectividad y Género.

| |
|--|
| |
|--|